



## Diputados avalan ley contra precursores químicos del fentanilo; pasa al Senado



La Cámara de Diputados avaló este martes una reforma para combatir los precursores químicos que sirven para producir fentanilo, en medio de la creciente presión de Estados Unidos para contrarrestar esta droga sintética.

La Cámara Baja avaló con 319 votos a favor y 126 en contra la propuesta del Gobierno para reformar la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, que incluye penas de hasta 15 años de cárcel para quien desvíe estas sustancias y de hasta 10 años de prisión para empresas responsables.

“Esta reforma de ley es importantísima, fue impulsada también por el Ejecutivo en la medida que es muy trascendente porque hace varios cambios que van a facilitar el control de drogas”, declaró Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, en la conferencia matutina del Gobierno.

Con la reforma, que aún debe pasar al Senado, “toda la industria farmacéutica estará obligada a vigilar el uso de precursores y notificarlo a la Cofepris (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios)”, añadió el subsecretario. [...]

[Diputados avalan ley contra precursores químicos del fentanilo; pasa al Senado \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)